Sobre la Junta de Personal del PDI

Queridos/as compañeros/as,

Os damos la bienvenida a la página de la Junta de Personal del Personal Docente e Investigador (JPDI).

La Junta de Personal del PDI es el órgano específico y de representación colegiada del profesorado funcionario e investigador de la Universidad de Jaén. Sus funciones principales son defender y representar los intereses laborales del PDI, velar para que se respeten sus condiciones de trabajo y participar en la política de personal de nuestra Universidad.

La JPDI participa de forma activa en muchas comisiones y órganos de gobierno de nuestra universidad, por lo que nos ponemos a vuestra disposición para trasladar las preguntas, quejas, solicitudes o sugerencias que consideréis oportunas, al órgano correspondiente. Podéis contactarnos a través de la dirección de la Junta de PDI o bien dirigiéndoos directamente a la Presidenta o a la Secretaria de la Junta.

En las páginas siguientes encontraréis la información sobre los miembros que constituyen la JPDI y las direcciones de contacto. Asimismo, iremos actualizando la información sobre nuestra actividad, documentación y normativa, para que podáis acceder a su consulta.

Sin más, recibid un cordial saludo.

Patricio Bohórquez

Presidente de la Junta de Personal del PDI

Página mantenida por: mvivar [arroba] ujaen [punto] es